



Expediente: 8601/18

Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ VILLAGRAN TOMAS ADOLFO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IX

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 06/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR 9000000000 - VILLAGRAN, TOMAS ADOLFO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

ACTUACIONES N°: 8601/18



H104097947364

JUICIO:RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ VILLAGRAN TOMAS ADOLFO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 8601/18.-

San Miguel de Tucumán, 05 de julio de 2024. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/07/2024 presentado por TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN:

- 1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 19/04/2024, se procede a extraerlos de paralizados y a regresar los autos al estado "en trámite".
- 2) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del CPCyC denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente) MHP.- 8601/18

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:

CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.